

TESORERIA MUNICIPAL: Ayuntamiento Municipal de Cayetano Germosen
LISTADO DE PAGO DEL PERSONAL DE 14.00.0002-2.1.1.2.1 Educación - Contratados
PARTIDA: 14.00.0002-2.1.1.2.01
MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019

Hoja No.: 1 de 2
Nº Comprobante: 2019-001358
Año Presupuesto: 2019
VALORES EN RD\$

Nº	Nombre / Cargo	Cedula	Total Bruto Otros Ing.	AFP	ARS	DESCUENTOS		TOTAL NETO	Nº Doc.	Firma
						Otros Desc.	Total Desc.			
PAGO POR CHEQUE										
0473	CARMELINA MORALES DE REYES		5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00	CK Nº1975	
	ENC. DE GENERO	088-0005887-0	0.00			0.00	0.00			<i>Carmelina Morales</i>
0474	FATIMA RAMIREZ SANTANA		5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00	CK Nº1976	
	BIBLIOTECARIA	088-0004903-6	0.00			0.00	0.00			<i>Fatima Ramirez</i>
TOTAL PAGO POR CHEQUE			10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00		
Total Empleados: 2			0.00					0.00		

TESORERIA MUNICIPAL: Ayuntamiento Municipal de Cayetano Germosen
LISTADO DE PAGO DEL PERSONAL DE 14.00.0002-2.1.1.2.1 Educación - Contratados
PARTIDA: 14.00.0002-2.1.1.2.01
MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019

VALORES EN RD\$

N°	Nombre / Cargo	Cedula	Total Bruto Otros Ing.	AFP	ARS	DESCUENTOS	Otros Desc. Total Desc.	TOTAL	N° Doc.	Firma
								NETO		
PAGO POR NOMINA ELECTRONICA										
0385	FELIPE DE JESUS PAULINO	088-0003379-0	5,400.00	0.00	0.00		0.00	5,400.00	NE N°87	
	SERENO		0.00				0.00			
0407	SAMUEL AMAURY MORILLO	402-2454754-3	4,000.00	114.80	121.60		0.00	3,763.60	NE N°87	
	MENSAJERO		0.00				236.40			
TOTAL PAGO POR NOMINA ELECTRONICA			9,400.00	114.80	121.60		0.00	9,163.60		
Total Empleados: 2			0.00				236.40			
TOTAL GENERAL			19,400.00	114.80	121.60		0.00	19,163.60		
Total Empleados: 4			0.00				236.40			

Certifico que esta nómina de pago consta de 2 hojas, está correcta, que las personas enumeradas en la misma han sido legalmente nombradas, y que cada una de ellas ha rendido los servicios requeridos por la ley y reglamentaciones durante el período mencionado; que dichos servicios han sido ejecutados bajo mi supervisión y que ninguna persona cuyo nombre consta en esta nómina es pagada por período de ausencia con exceso de que concede la ley.

Encargado/a de Nómina

[Firma]
 Tesorero Municipal



Encargado/a de Contabilidad

[Firma]
 Alcaldesa Municipal



Contralora Municipal

Gerente Financiero